

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA ADQUISICION DE BRONCOSCOPIOS FLEXIBLES DESECHABLES CON DESTINO AL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.

MOTIVACION DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

El Hospital Ramón y Cajal como Institución Sanitaria Pública tiene como objetivo fundamental la prestación eficaz de la Atención Sanitaria a los usuarios demandantes de la misma con los principios de calidad, eficiencia y racionalización del gasto público.

Entre los materiales necesarios para realizar esta asistencia, se encuentran los broncoscopios flexibles desechables, para atender las necesidades asistenciales del Hospital que son utilizados de forma habitual, en broncoscopia básica y terapéutica e intubaciones en vía aérea difícil sin la necesidad del reprocesado y con la ventaja de eliminar el riesgo de contaminación cruzada. Por otra parte, los broncoscopios desechables permiten mejorar el flujo de trabajo tanto en procedimientos ambulatorios como procedimientos de consulta, sin riesgo de contaminación cruzada.

Dado el gran volumen de broncoscopias anuales, consideramos necesario el uso de este material en aquellas situaciones donde no se pueda garantizar al 100% la seguridad del paciente con el uso de los dispositivos convencionalmente utilizados como en:

- Guardias, urgencias y fines de semana.
- Paciente en cuidados críticos con necesidad de toma de muestras por sospecha de infecciones.

Cada vez es más frecuente la solicitud de broncoscopias con carácter urgente, implican escenarios que requieren una rápida actuación, cuidado del material delicado y costoso y de un control exhaustivo en el reprocesado posterior de los dispositivos. Esto se hace francamente difícil en lugares alejados de la unidad de neumología intervencionista, horarios donde el personal cualificado no está disponible, en pacientes, que por enfermedades infecciosas, suponga un alto riesgo de contaminación cruzada. Por ello, creemos que el uso de un dispositivo estéril desechable es fundamental para ejercer nuestra actividad correctamente en pacientes seleccionados cuando el material usado convencionalmente no pueda ser utilizado por cualquier causa (avería, uso previo sin poder garantizar el correcto reprocesado, etc).

Con estos dispositivos no es necesario más equipamiento, ya que contamos con las pantallas de vídeo conectables al fungible.

MADRID a 24 de junio de 2024



DR. David Jiménez Castro.
EL JEFE DE SERVICIO DE NEUMOLOGÍA